

Fecha de publicación: 25-07-07

**Resolución de 25 de julio de 2007 del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación de la Universidad de Alicante, por la que se resuelve la convocatoria para financiar proyectos de Cooperación al Desarrollo durante el curso 2007/2008.**

El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación de la Universidad de Alicante, según los criterios establecidos en las bases de la convocatoria para financiar proyectos de cooperación al desarrollo durante el curso 2007/2008. publicación (BOUA de 29 de enero de 2007), y a propuesta de la Comisión de Cooperación de la Universidad de Alicante resuelve financiar los siguientes proyectos:

| Solicitante  | Proyectos que obtienen financiación   | Importe  | Puntos |
|--|---|----------|--------|
| Solidaridad, Educación y Desarrollo. SED<br>CIF: G80547565 | Acceso a la educación- Construcción y equipamiento de una Escuela Infantil y Primaria en la periferia de Bamenda (Camerún)  | 22.084 € | 99     |
| AEPECT<br>CIF:G80156664                                    | La Educación puerta del desarrollo: Creación de un centro de formación y recursos educativos en San Antonio de Lomerío (Santa Cruz,Bolivia)   | 12.400 € | 92     |
| MAPAYM<br>CIF: G53400842                                   | Construcción de dos talleres microempresas, uno de calzado y otro de confección para capacitar jóvenes de ambos sexos reinsertados del pandillismo en los asentamientos humanos de Chimbote. Perú | 6.399 €  | 90     |
| Asociación del Niño Jesús<br>Cif: Q2800249A                | Taller de Audiovisuales para una Educación Integral en Huamalí. Perú  | 7.481 €  | 89     |
| NAROVA<br>CIF: G53941514                                   | Fortalecer la autogestión y el liderazgo de mujeres indígenas y marginadas en Chiapas. México   | 15.285 € | 87     |
| PROAGROPECA<br>NRF: J-31034949S                            | Construcción del Galpón Industrial de procesamiento de copra de coco para producir substrato a utilizar en sistema hortícola en ambiente controlado, en asentamiento agrícola Venezuela           | 8.800 €  | 87     |
| Comité Solidaridad "Pacha Mama"<br>CIF: G03674066          | Implementación de tecnologías que mejoren la calidad de vida de manera acorde a la cultura maya. Guatemala  | 8.574 €  | 85     |
| ANAWIM<br>CIF: G-03783792                                  | Desarrollo de un sistema integral de abastecimiento de agua potable en la comunidad rural de Húngaro-Cocha (1ª fase) Perú   | 15.200 € | 84     |
| TERRA PACÍFICO<br>CIF: G96879564                           | Plan Integral de desarrollo en el Municipio de San Isidro, Mozarón. Fase III: Autoconstrucción de 110 viviendas. El Salvador  | 8.848 €  | 84     |
| Asociación comunidades indígenas de Arajuno. ACIA          | Desarrollo del vivero forestal "MIRACHI", de la Asociación de Comunidades Indígena de Arajuno en la Amazonía Ecuatoriana. Ecuador   | 4.270 €  | 81     |
| WAFAE<br>CIF: G-61838280                                   | Fortalecimiento del tejido asociativo femenino en Tánger. Marruecos   | 13.869 € | 79     |

|                              |  |          |    |
|------------------------------|--|----------|----|
| ENTREPOBLES<br>CIF: 58544057 | Apoyo a la participación política de la Red Latinoamericana Mujeres Defensoras de Derechos Ambientales en el Area de la Minería (Centroamérica y Suramérica) | 10.451 € | 78 |
|------------------------------|--|----------|----|

| Solicitante | Proyectos sin financiación asignada   | Importe | Puntos |
|-------------|---|---------|--------|
| DAJLA       | Mejora de la condiciones educativas y de salud de las alumnas de las escuela de enfermería Ahmed Abdel-Fatah de los campamentos de refugiados saharauis de Tindouf. Argelia | 0 €     | 33     |
| SIBID       | Una escuela para todos. Tindouf. Argelia  | 0 €     | 33     |
| CIBIO       | Cultivo de orquídeas por la etnia Mam de Chiapas (México), como medio complementario a la economía local de los núcleos indígenas   | 0 €     | 21     |

Contra la presente resolución, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de Alicante, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de la misma.

Alicante, 25 de julio de 2007.

María Begoña San Miguel del Hoyo  
Vicerrectora de Relaciones Internacionales  
y Cooperación.